



Desarrollo Territorial
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Reporte Anual de Comportamiento de Riesgos 2024

Enero 2025



Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos 2024

De conformidad con el acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno y atendiendo el numeral 31, se presenta el Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos 2024.

I. Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos.

II. Comparativo del total de riesgos por cuadrante.

Los riesgos identificados con mayor probabilidad de ocurrencia fueron: Actos jurídicos registrales atendidos fuera de tiempo; Servicios de tecnologías de información y comunicaciones proporcionados deficientemente; y Archivo documental agrario dañado por desastres ambientales, meteorológicos, biológicos y antropogénicos.

Los riesgos identificados como mayores fueron: Archivo documental agrario dañado por desastres ambientales, meteorológicos, biológicos y antropogénicos y Actos jurídicos registrales atendidos fuera de tiempo.

En cuanto al riesgo "Trámites y servicios atendidos con equipo informático obsoleto e insuficiente", no se logró realizar las gestiones necesarias para la adquisición de consumibles y accesorios informáticos, por falta de recursos, sin embargo se utilizaron los recursos disponibles para atender las situaciones críticas.



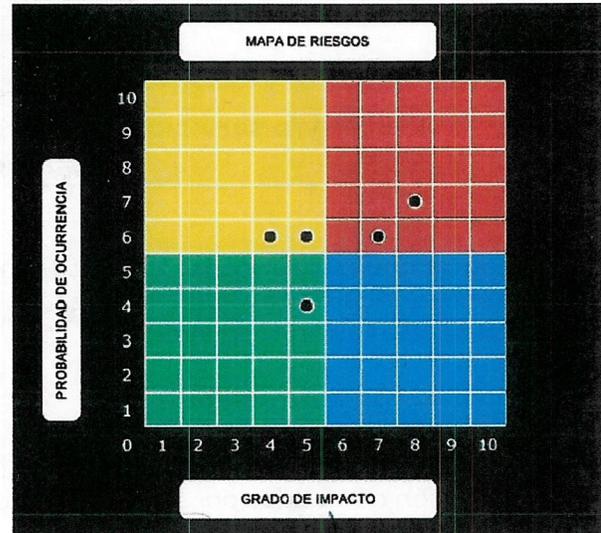
Variación del total de riesgos y por cuadrante.

- En el **cuadrante I**, se presentaron dos riesgos.

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL 2024

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Cuadrante
2024_1	Actos jurídicos registrales atendidos fuera de tiempo.	Servicios	8	7	I
2024_2	Trámites y servicios entregados a cambio de pagos o beneficios de los usuarios o de terceros.	Corrupción	5	6	II
2024_3	Servicios de tecnologías de información y comunicaciones proporcionados son limitados.	Sustantivo	8	7	I
2024_4	Trámites y servicios atendidos con equipo informático obsoleto e insuficiente.	Sustantivo	5	6	II
2024_5	Archivo documental agrario dañado por desastres ambientales, meteorológicos, biológicos y antropogénicos.	Otro	7	6	I
2024_6	Servicios del Archivo General Agrario proporcionados deficientemente.	Sustantivo	4	6	II
2024_7	Núcleos Agrarios programados para su regularización sin delimitar.	Presupuestal	5	6	II
2024_8	Entrega de certificados y Títulos condicionada al pago o entrega de bienes económicos o materiales a favor de funcionarios o terceros.	Corrupción	5	4	III
2024_9	Sujetos agrarios con excedencia del 5% sin un proceso de enajenación instaurado.	Administrativo	5	6	II



III. Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.

Riesgo 2023 _1:
“Actos jurídicos registrales atendidos fuera de tiempo”.

Descripción: Formalizar a través de los actos jurídicos registrales la tenencia de la tierra y los derechos constituidos en los ejidos y comunidades, otorgando certeza jurídica al sujeto agrario.

Acciones comprometidas:

1.1.1 Contratación de personal especializado para realizar actividades de acuerdo a las necesidades de los programas presupuestarios y que no las puede realizar el personal de estructura del RAN.

1.2.1 Cumplir con los tiempos de respuesta a trámites y servicios en el plazo establecido en la normatividad.



Acciones realizadas:

- Durante el año 2024 se contó con personal especializado para llevar a cabo actividades dentro de los programas del RAN.
- El promedio de atención de trámites y servicios fue de 31 días de los 10 trámites más solicitados.

Conclusión: El avance de cumplimiento de las acciones fue del **100 %**.

Riesgo 2023 _2: "Trámites y/o servicios entregados a cambio de pagos o beneficios de los usuarios o de terceros."

Descripción: Brindar certeza jurídica a la propiedad social en México a través del control de la tenencia de la tierra y de los derechos constituidos respecto de los ejidos y comunidades mediante la función registral.

Acciones comprometidas:

2.1.1 Difundir los distintos medios para llevar a cabo una denuncia ciudadana de actos de corrupción cometidos por servidores públicos de la institución.

Aplicación de encuestas de satisfacción a personas usuarias en los Centros de Atención del RAN y retroalimentación de resultados a las Representaciones.

2.2.1 Reforzar la difusión del Código de Conducta y valores éticos a todo el personal del RAN, así como la normatividad en materia de responsabilidades de los servidores públicos.

2.3.1 Informe del estatus de las solicitudes ingresadas en SIMCR.

Acciones realizadas:

- En la página del RAN, en la sección de "Contactos" se difunde el correo: reporteRANtel@ran.gob.mx, para enviar dudas o comentarios.
- Se aplicaron 17,831 encuestas de satisfacción de usuarios a nivel nacional.
- A través de correo electrónico a todo el personal se realizó la difusión de "Alertadores internos".
- Reforzar la difusión del Código de Conducta y valores éticos a todo el personal del RAN, así como la normatividad en materia de responsabilidades de los servidores públicos.
- Cada mes se publica en datos abiertos el estatus de las solicitudes ingresadas en SIMCR, Solicitudes más solicitadas, Denegadas, Aprobadas y Prevenidas.
- Periódicamente se envía a las Representaciones el informe del estatus de las solicitudes ingresadas.

Conclusión: El avance de cumplimiento de las acciones fue del **100%**.



Riesgo 2023_3:

“Servicios de tecnologías de información y comunicaciones proporcionados son limitados”.

Descripción: Establecer y vigilar los mecanismos que permitan la administración de la seguridad de la información de la Institución, así como disminuir el impacto de eventos adversos, que potencialmente podrían afectar el logro de los objetivos de la Institución.

Acciones comprometidas:

3.1.1 Llevar a cabo las gestiones del proceso de contratación y administración de los servicios de infraestructura, a fin de mantener la operación del centro de datos del Registro Agrario Nacional.

3.2.1 Llevar a cabo las gestiones para el proceso de contratación para la actualización y renovación del licenciamiento de software y servidores.

3.3.1 Realizar las gestiones para el proceso de contratación y administración de los servicios de Internet, red VPN y Telefonía.

Acciones realizadas:

- Contratación de Servicios:
- Actualización y uso de productos Oracle.
- Actualización y soporte técnico de licencias GxFlow y Genexus.
- Telefonía.
- De Internet para Oficinas Centrales y sitios remotos del RAN.
- De Red Privada Virtual para oficinas centrales, AGA y las 33 representaciones estatales.

Conclusión: El avance de cumplimiento de las acciones fue del **100%**.

Si bien no se logró formalizar el contrato de mantenimiento para los equipos del centro de datos, se llevan a cabo acciones de administración, monitoreo y revisión de los equipos, con la finalidad de garantizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica, además del reemplazo de piezas dañadas, con refacciones adquiridas mediante un contrato de adquisición de consumibles. Por otra parte nuevamente se realizó el registro del proyecto en la Herramienta HGPTIC para 2025.

Riesgo 2023 _4:

“Trámites y servicios atendidos con equipo informático obsoleto e insuficiente”.

Descripción: Servicio Administrado de Equipo de Cómputo y Multifuncionales, así como suministro de consumibles y accesorios informáticos en Oficinas Centrales y Representaciones para llevar a cabo la prestación de servicios al usuario.



Acciones comprometidas:

4.1.1 Realizar las gestiones para la contratación del Servicio de Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal para 2025. Seguimiento del contrato actual.

4.2.1 Realizar las gestiones para la contratación del Servicio Administrado de Multifuncionales de 2025. Seguimiento del contrato actual.

4.3.1 Realizar las gestiones necesarias para la adquisición de consumibles, refacciones y accesorios informáticos.

Acciones realizadas:

Se llevaron a cabo las revisiones mensuales a los contratos, revisando las incidencias y requerimientos generados, así como los cálculos de penas y deductivas, las cuales se notificaron al proveedor y así como la solicitud de la liberación de los pagos correspondientes a la DGFA.

Seguimiento de los contratos RANC/DGFA/DRMSG/033/2022 "Arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos para el RAN" y RANC/DGFA/DRMSG/036/2022 "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos para el RAN" de los meses de Junio, Julio y Agosto de 2024.

Actualización de equipos: 31 All in One; 23 Lap Top; 25 Optiplex 790; y 27 Equipos especiales.

Conclusión: El avance de cumplimiento de las acciones fue del **100%**.

Riesgo 2023 _5: "Archivo documental agrario dañado por desastres ambientales, meteorológicos, biológicos y antropogénicos"

Descripción: Cumplir con la normatividad establecida para el control, seguridad y resguardo de Archivos.

Acciones comprometidas:

5.1.1

- Análisis de sistemas preventivos de los inmuebles del AGA
- Protección de la totalidad de acervos con Sistema de Detección.
- Revisión mensual de los extintores y tanques con agente gas FM-200.
- Programa Interno de Protección Civil.
- Capacitaciones y simulacros.
- Reparaciones al inmueble por parte de la inmobiliaria.
- Mantenimiento oportuno en los servicios generales.
- Supervisión y control de plagas con fumigación y sanitación
- Protocolos de seguridad sanitaria.



5.2.1

- Recuperación y restauración de documentos dañados.
- Correcta clasificación, catalogación, organización y resguardo de los archivos de concentración, trámite e históricos de la documentación agraria, esto conforme a los lineamientos que impone el Archivo General de la Nación a través de la Ley General de Archivos.
- Resguardo y almacenaje en cajas archivadoras y estantería para el buen uso y manejo cuidadoso de los expedientes, planos o documentos agrarios.
- Coordinación de Archivos del Registro Agrario Nacional
- Capacitación al personal para el adecuado tratado de documentos.
- Se realizan los servicios por medio de cita y agenda respetando el aforo del inmueble.
- Se utilizan los medios tecnológicos de comunicación (correo electrónico, videoconferencias y grupos de whatsapp).

5.3.1

- Mantenimiento, transferencias y actualización de Servidores
- Respaldo de la información en servidores Externos
- Respaldo de información de los sistemas institucionales.
- Mantenimiento y reparación de los aires acondicionados en los SITE.
- Mantenimiento de escáneres para la digitalización en AGA y delegaciones.
- Estatus para la asignación de equipo para cubrir las necesidades del AGA y Representaciones.

Acciones realizadas:

- Mantenimiento planta de luz.
- Solicitudes de Reparaciones a la inmobiliaria.
- Inventario de estado de conservación de los planos.
- Capacitación a personal del RAN para el reconocimiento de la documentación de solicitud administrativa inmediata.
- Repositorio de 32 TB en servidores de RAN
- Se actualizaron sistemas internos de búsqueda SCV.
- Respaldo de información de los sistemas instituciones.
- Adquisición de laptops para inventarios
- Impresora de alto gramaje para portadas de expedientes.
- Solicitud de acceso a sistemas PHINA y SDI con observaciones.
- Archivo registral 100% inventariado
- Archivo histórico al 100%
- Inventario de Planoteca al 100%.

Conclusión: El avance de cumplimiento de las acciones fue del **100 %**.

Riesgo 2023 _6:

“Servicios del Archivo General Agrario proporcionados deficientemente.”

Descripción: Brindar la correcta y oportuna atención en consulta documental agraria, así como de investigación y emisión de copias certificadas de dicha documentación e información, conforme a los lineamientos de CONAMER y el Reglamento interno del AGA.



Acciones comprometidas:

6.1.1

- Contratación de personal especializado en archivonomía, para el cuidado, conservación y ordenamiento de documentos históricos.

6.2.1

- Proporcionar los servicios de préstamo de expedientes, planos y documentos agrarios para la consulta documental.
- Asesoría a usuarios, para la localización de documentos agrarios.
- Atención oportuna en la emisión de copias certificadas.
- Se realizan los servicios por medio de cita y agenda respetando el aforo del inmueble.
- Se utilizan los medios tecnológicos de comunicación (correo electrónico, videoconferencias y grupos de whatsapp).

6.3.1

- Rolar turnos entre áreas del AGA para ocupar los multifuncionales y plotter.
- Planos de clavijero se trasladan a Sastrería para impresión.
- Compartir multifuncional con el área de Registro.

Acciones realizadas:

- Contratación de personal.
- Implementación del sistema de préstamo de expedientes, planos y documentos agrarios para la consulta documental.
- Continuidad de correo institucional citasaga@ran.gob.mx para agendar citas de servicio de consulta documental al público, se agendar a la totalidad de usuarios que requieren cita.
- Atención de respuestas a usuarios vía correo electrónico aganet@ran.gob.mx y atención a usuarios vía telefónica, así como entrega a usuarios particulares.
- Solicitud de papelería para suministro de sala de consulta y archivo.
- Atención a usuarios foráneos apoyando su estancia en la ciudad.
- Implementación de copias rápidas.

Conclusión: El avance de cumplimiento de las acciones fue del **100%**.

El traslado del AGA a Juárez 92 no permitió llevar a cabo la prestación de servicios de consulta documental y de copias certificadas, de por lo que fueron suspendidos temporalmente.



Riesgo 2023 _7: “Núcleos Agrarios programados para su regularización sin delimitar.”

Descripción: Delimitación de Núcleos Agrarios.

Acciones comprometidas:

7.1.1

- Contratación de personal especializado para realizar actividades de acuerdo a las necesidades de los programas presupuestarios. Llevar a cabo capacitaciones.

7.2.1

- Cumplir con los tiempos de respuesta a trámites y servicios en el plazo establecido en la normatividad.

Acciones realizadas:

- Llevar el control de personal técnico especializado contratado para los trabajos de Delimitación.
- Fueron realizados 88 trabajos de delimitación en núcleos agrarios.

Conclusión: El avance de cumplimiento de las acciones fue del **100%**.

Riesgo 2023 _8: “Entrega en campo a los titulares de derechos de sus Certificados y Títulos derivados de la regularización de núcleos agrarios, condicionada al pago o entrega de bienes materiales a favor de funcionarios o terceros.”

Descripción: Brindar certeza jurídica y fortalecer la seguridad documental a los sujetos agrarios del país a través de la entrega de certificados y títulos derivados de la regularización de núcleos agrarios.

Acciones comprometidas:

8.1.1

- Actualización del Manual de Entrega de Documentos a sus Beneficiarios.

8.2.1

- Enviar correos electrónicos e infografías a las Representaciones recordándoles la normatividad aplicable en la entrega de documentos.



8.3.1

- Incluir en los oficios de autorización de entrega de documentos en campo, las formalidades que deberán cumplir al momento de llevar a cabo la entrega de certificados y títulos a sus beneficiarios.

8.4.1

- Colocar Infografía en las Representaciones en el que se informe que a través de RANTEL, pueden presentar Quejas relacionadas con la entrega de documentos.

Acciones realizadas:

- Se elaboró el Proyecto de Lineamientos de Entrega de Documentos a sus Beneficiarios.
- Envió de correo a las Oficinas de Representación, recordándoles la normatividad que deberán aplicar para la entrega de documentos.
- Emisión de oficios de autorización de entrega de documentos, en los que se precisaron las formalidades en la entrega de documentos a sus beneficiarios.
- Verificación de infografía en las que se señaló que a través de RANTEL se pueden presentar Quejas.

Conclusión: El avance de cumplimiento de las acciones fue del **100.00 %**.

Riesgo 2023 _9:
“Sujetos agrarios con excedencia del 5% sin un proceso de enajenación instaurado”

Descripción: Reportar la excedencia del 5% en superficie de propiedad social en ejidos y comunidades.

Acciones comprometidas:

9.1.1

- Seguimiento y supervisión, así como mantener constante contacto con los encargados de llevar esta acción antes de cada fecha trimestral de cumplimiento con la SEDATU. Revisar y en su caso actualizar el Informe de Excedencias del 5% que emite el SIMCR.

9.2.1

- Capacitación constante del personal encargado de realizar el cálculo del 5% en cada Representación estatal, vía remota.



Acciones realizadas:

- Actualización del instructivo para el cálculo del 5% de excedencias.
- Capacitación de forma virtual y de manera constante al personal encargado de realizar el cálculo del 5% en cada Representación estatal.

Conclusión: El avance de cumplimiento de las acciones fue del **100.00 %**.



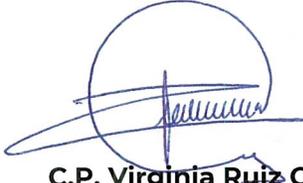
Luis Cruz Nieva

Director en Jefe del Registro Agrario Nacional



Lic. José Luis Maciel Hernández

Director General de
Administración y Finanzas



C.P. Virginia Ruiz Olvera

Enlace de Administración de Riesgos

